

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.877

Director: Don José Estraña

Viernes 7 de diciembre de 1917.

Buenaventura Rodríguez Paresi

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a diez de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Calle de Escalante (antes Correo), 17, 1.ª derecha

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
De regreso de su viaje, reanuda la consulta de 10 a 1.
Wad-Ras, 7, 2.º Teléfono, 923.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos, 2, 2, 3.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once a media de una, excepto los festivos.
ARGOS, 1.ª

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso TORREAVEGA
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

La elección de los alcaldes.

Los partidos avanzados han estado pidiendo un día y otro día que el Gobierno se abstuviera de nombrar los alcaldes de Real orden y que fuesen éstos elegidos por los concejales. Al fin se ha conseguido esto que se deseaba, y el resultado de este éxito de los principios democráticos no ha sido hasta ahora muy halagüeño para los partidos contrarios al régimen, puesto que el subsecretario de Gobernación ha manifestado que todos los alcaldes nombrados ya por los Ayuntamientos son monárquicos, excepto el de Pamplona. Ante este evidente triunfo de las ideas monárquicas en la vida municipal española, debemos detenernos un poco cuantos sentimos el vivo deseo de que las vanguardias del progreso político sigan abriendo amplios caminos al grueso del ejército de la democracia. ¿A qué se debe esta imposición, por la fuerza legal de los votos, de los monárquicos en tantas alcaldías españolas? ¿Es que los concejales quieren imitar a los gobiernos en lo de nombrar alcaldes afechos al régimen, ó es que real y efectivamente, en la mayoría de las Corporaciones municipales, los republicanos, los socialistas están en minoría?

Esto último es la sensible verdad, indudablemente, y a esta verdad agregaremos que si las masas populares se sienten cada vez más decididas a luchar por la democracia, parte de la infelicitad que a ellas mismas pertenece, en cuanto se sienten tentada por las ambiciones, huye hacia los partidos monárquicos, porque en ellos pueden encontrar satisfacción para sus aspiraciones y para sus apetitos.

¿Se podrá ofender algún sincero creyente, en las esencias democráticas; se podrá disgustar porque digamos que entre los concejales de los partidos avanzados,—partidos de lucha, de sacrificio, de constante inquietud, de incansables peligros—escascan aquellos hombres que pueden encarnar el tipo del alcalde español, más ó menos Pedro Crespo; tipo que ha de reunir a la elevación de miras, cierta independencia económica, una intransigente rectitud, una regular cultura y otras diversas cualidades que sostengan sus pretensiones ante el pueblo? Los partidos avanzados, formados por restillos luchadores, tienen, sí, hombres de estos, dignos de ocupar esos y otros más elevados puestos públicos; pero que, como si considerasen incompatibles la seriedad y el sosiego y la conservación de los prestigios personales con las contiendas de todos los días, se suelen abstener de ofrecer sus personalidades para que el pueblo las honre con sus votos.

A esta causa de que escaseen los ediles "alcaldables" en los partidos avanzados añadamos la que antes dejamos apuntada. Si, son muchos, muchos los jóvenes de talento que comienzan su carrera política sirviendo a los partidos de la extrema izquierda para proseguir con lucro en los partidos gubernamentales. Que desfilen por nuestra memoria los personajes que con más solicitud defendían ahora a la monarquía, y hemos de recordar de muchos de ellos que "profesaron" ideas republicanas; ¡que este es el país donde hubo muchos que lucharon en las barricadas de jóvenes para ser de viejos unos serviles cortesanos!...

Entre los correligionarios que no se sacrifican, y los talentos que las traicionan, están luchando bravamente por la España del porvenir las masas de ideas avanzadas. No caerán ahora en sus muros las varas de los alcaldes; pero poseen otras que florecen, con las flores de la fe y de la esperanza. Y al fin, así abandonadas por los tímidos y por los ambiciosos, estas clases populares llegarán a tener todas las varas que desean. ¡Ahora, en el noble terreno de la crítica, lo único que necesitan manejar bien es el palo!...

Declaraciones de Dato

(Por teléfono)
SE OCUPA DE LA SITUACION PARLAMENTARIA
Madrid, 6.—El señor Dato, hablando de la disolución de las Cortes, ha manifestado que el partido conservador se mantiene unido, disciplinado y sin decaer, conforme estaba cuando subió al Poder.

Como siempre, agregó, mantiene sus aspiraciones favorables a que se prolongue la vida de todos los Parlamentos, teniendo en cuenta siempre las posibilidades y los cambios de la política.

Si el Gobierno se decidiera a asistir a las Cortes actuales, contaría, seguramente, con una gran mayoría parlamentaria, al menos para resolver las cuestiones y problemas de urgencia.

Parece seguro que se secundarían

varios sectores del partido liberal, según declaraciones hechas por Romanones y Alba y a creer lo que prometió la presidencia de Prieto y no faltarán tampoco a la convocatoria los amigos de La Cierva y los regionalistas catalanes.

A esto ha de añadirse que el partido conservador no ha de rehusar los medios de gobernar y no es verosímil que se lo niegue mañana.

La política de partido que ahora se abomina supo vencer hasta la aguda crisis de 1908.

Tiro Nacional.

En la Junta celebrada ayer por esta representación se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

La formación de una Sección de tiradores montañeses, cuya dirección será asumida por el capitán del regimiento de Valencia don Julio Castro y cuya presidencia honoraria ha sido conferida al excelentísimo señor marqués de la Torreclilla.

Informar a la Comandancia de Ingenieros de la región, de los méritos contraídos por el comandante don Antonio González Irún, en las obras verificadas, bajo su inmediata dirección, en el campo de tiro de esta Representación.

Y asociarse al homenaje al diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan J. Ruano, nombrando una representación para que concorra a dicho acto.

Consejo en Palacio.

(Por teléfono)
LA REUNION FUE BREVE
Madrid, 6.—Esta mañana tuvo lugar el anunciado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Fue más breve que de ordinario, por tener que recibir el Monarca al embajador de Francia en Madrid, M. Thierry.

El jefe del Gobierno pronunció su discurso sobre política exterior, informando al Soberano de los asuntos más salientes ocurridos desde el último Consejo.

Luego pasó a ocuparse de política interior, dando cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche.

¿Se cumplen las profecías?

Continúa la racha de las Juntas de Defensa. Las han formado ya los empleados de diversos ministerios, y otros elementos que no enumeraremos ahora, si no las han creado las tratan de crear. Y ya se inició en Madrid la idea de crear la gran Junta de defensa de los contribuyentes; idea que, de realizarse, significaría que toda la nación está completamente resuelta a defenderse. ¿Contra quién? ¿Contra qué?

¿Contra las malas personas ó contra las malas costumbres? ¿Contra las leyes ó contra el modo más ó menos caprichoso de interpretarlas y aplicarlas? ¿Contra el régimen ó contra las corrupciones del régimen? ¿Contra los pecados ajenos ó contra las faltas propias?

Nos hallamos en un período de la historia española en que de fuera no vienen las causas del estado general de los ánimos. Confesemos que al ver que todos los grandes países se sacrifican heroicamente con el solo fin de defenderse, ó los españoles nos ha entrado también el vivo deseo de defendernos. Y como nadie se puede defender si no le atacan, al no encontrarnos en estas activas campañas defensivas con ningún enemigo fuera, la hemos buscado dentro, porque a todo trance, para medir nuestro poder defensivo, es preciso hacerle chocar contra una energía ofensiva que nos saiga al paso resuelta a contrarrestar nuestro brioso empuje. No de otro modo hizo don Quijote sus diversas salidas en busca de fantásticos adversarios...

Si todos los elementos que componen la sociedad española, el civil, el militar y hasta el eclesiástico, deciden usar la fuerza en la unión con el objeto de defenderse, ese magno movimiento nacional tiene que producir unos efectos dignos de su magnitud. De lo contrario, una vez más se habrá demostrado que las visiones de Cervantes fueron proféticas...

Si resulta de toda esta agitación defensiva lo que queremos es formular nuestros agravios ante el poder público y expresar nuestro deseo de que sean nuestras aspiraciones atendidas, como los males de que nos quejamos parten de las raíces mismas de la vida del país, obtendríamos el mismo resultado que obtendría aquel a quien le doliese rabiosamente una quijeta, y resolviese quejarse mucho, pero sin pensar para nada en extrañarla.

¡Vengan, vengán Juntas y más Juntas de defensa, hasta para pedir que

a determinados militares les permitan gastar impermeable; que de tanto sonar con una ofensiva que no está fuera sino dentro de nosotros mismos, llegaremos a confirmar una vez más la creencia de quienes aseguran que Cervantes fué profeta, y pensaremos que, en efecto, se cumplen las profecías.

EN LA PRESIDENCIA

No se ha tratado de la Alcaldía de Madrid.

(Por teléfono)
Madrid, 6.—Terminado el Consejo de Palacio se trasladó el señor García Prieto al ministerio de Estado, visitándole los periodistas a la hora de costumbre.

Después de darles la referencia del Consejo de Palacio, el señor García Prieto dijo que los acuerdos del Consejo de ministros de ayer tuvieron verdadera importancia, esperando que lograrán contribuir a mejorar la situación.

Con estas y otras medidas de carácter económico, añadió, se va acercando el momento de adoptar otras de carácter político de las que oportunamente se ocupará el Gobierno.

Luego manifestó que no debe existir alarma en Cataluña ante la prohibición de exportar algodón, pues el Gobierno se preocupa del asunto en forma que no se causen perjuicios a los industriales que necesitan dichas materias.

Negó que en el Consejo de ministros de ayer se ocupasen de la designación del alcalde de Madrid, y terminó su conversación con los periodistas diciendo que existía plena unanimidad en el seno del Gobierno respecto de todas las medidas adoptadas y de otras que seguirán a aquellas.

RETRATO A PLUMA

Pepita Jackson de Sáinz.

Sus ojos, dos luceritos; dos pupilas, sus piccinitos; sus manos, dos mariposas; sus labios, dos clavellitos, y sus mejillas, dos rosas.

Si con un mánzan se tapa el cuerpo es una chulapa, y si lucir la interesa y se viste, es la princesa de los Ursinos, más guapa.

Tiene aires de majestad, y el alma, toda bondad, es de oro de buena ley. ¡Nació en Arganda del Rey, por una casualidad!

Dispuesta y trabajadora es secretaria especial de su esposo, que la adora, y es una administradora de la casa, sin rival.

Es modista, y sastra es. Yo le di un traje a las dos, y lo volvió del revés, y antes de sonar las tres lo estrené, gracias a Dios.

Pepita es el bien que adoro. ¡Que Dios a mi hija bendiga! ¡Pepita vale un tesoro! Es una pepita de oro... (Y está mal que yo lo diga).

Cuando se pone enfadada, aunque tiene el genio fuerte, se pasa y no pasa nada. ¡A mi el verla incomodada es lo que más me divierte!

Por consolarla, al oído se lo digo a todas horas: "¡Fíjate en mí!... Nunca he sido un buen mozo y he batido el record con las señoras."

Las altas desgachadas me resultan horrososas. Las chicas son más saladas. ¿Has visto piedras preciosas de dos ó tres toneladas?...

La estatura que te di no es para quejarse a gritos; digo, me parece a mí. ¡Los diamantes son así, todos muy chiquirrititos!

Algún crítico dirá, si en estos versos se fija, lo que tan sabido está: que... ¿quién alaba a la hija? ¡El tonto de su papá!

Si alguien que miento declara, como la verdad me ampara, desprecio su negativa, porque aquí la positiva está, Pepita, en tu cara.

Antes que el padre egoísta esté el nombre del artista; cifro en ser franco mi mérito y yo, como retratista a pluma, tengo mi crédito.

Dices que a pagarme vas, ¿y con un beso creéres que me pagas con exceso?... Pues a ti te cobro más: ¡Quiero un abrazo y un beso!

JOSE JACKSON VEYAN
Santander, 6 de diciembre de 1917.

De sociedad.

El admirado poeta festivo, autor de tantas y tan aplaudidas obras teatrales, nuestro muy querido y respetado amigo don José Jackson Veyan, llegó ayer a Santander.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida y le agradecemos muchísimo que nos haya honrado con unos ingeniosos versos que ha escrito "al correr del tren" y que pueden saborear los lectores en otro lugar de este número.

Hemos tenido el gusto de saludar al doctor don Agustín Fernández de Ibarra, médico inspector de sanidad pública, de la Habana, que está realizando un viaje por Europa como corresponsal-viajero del diario "El Día", de la capital de Cuba.

El señor Fernández de Ibarra, después de haber recorrido Inglaterra y Francia, desde donde ha enviado a su periódico interesantes crónicas, ahora, a su paso por España, continúa sus admirables informaciones.

Reciba el estimado compañero é ilustre doctor Fernández de Ibarra, nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Ha regresado de su viaje a Huelva, nuestro particular amigo el médico don Leopoldo Rodríguez F. Sierra. Sea bienvenido.

En el correo de hoy saldrá para Andalucía, nuestro estimado amigo don Manuel Fernández Mora.

Pico y los periodistas

(Por teléfono)
Madrid, 6.—Al acudir a Gobernación los periodistas, fueron recibidos por el subsecretario señor Pico, quien comenzó dándoles cuenta de haber sido solucionado el conflicto de la luz en Huelva.

Por falta de carbón, la población ha estado dos días a oscuras. Siguen recibiendo—añadió el subsecretario—telegramas de provincias, dando cuenta de que continúan posicionándose de sus puestos los nuevos alcaldes.

De todos los que hasta ahora han tomado posesión de sus cargos, sólo hay uno que sea antidinástico, que es el de Pamplona.

Los demás casos citados por los periódicos no han tenido confirmación oficial.

El ejemplo lo tienen ustedes en el de Castellón, señor Gasset, que, según comunicó el gobernador, no ha sido elegido con significación política.

Y terminó su conversación el señor Pico manifestando que ha enviado órdenes severas para que los Ayuntamientos de Valencia y Ronda cumplan con lo dispuesto en la real orden sobre alcaldes.

MADRID A OÍTA

(IMPRESIONES)

Los periódicos hacen un resumen de la importante labor realizada por el Gobierno durante el mes de su mandato, y vienen a coincidir en que resulta 0'50 céntimos de peseta. Pero se olvidan de las gratificaciones concedidas a las clases civiles, eclesiásticas y militares, cuyo importe se eleva a no sé cuántas millonadas. Con eso el Gobierno, aunque no haya salvado completamente al país, le ha remediado en parte, en la parte que cobra de seis mil quinientas pesetas para abajo, y se ha conquistado muchas simpatías, muchos adeptos.

Es una política como otra cualquiera. Así han venido manteniéndose los Gobiernos en el poder años y más años. Ahora, que esté tiene mala sombra, porque, aun con la prodigalidad mencionada, se dice que va a caer irremisiblemente antes de obtener el decreto de disolución. El mismo señor García Prieto se siente inseguro y confiesa que él y sus secretarios no hacen nada.

Yo lo dije hace días. Es un ministerio esfinge el que muestra u ostenta su bulto en las aluras. Y voy a decir otra cosa más interesante. Cuando el Gobierno caiga—¡ojo a la profecía!—, subirá un presidente por La Cierva, y ese Gobierno, en contraposición al Gobierno inánime que nos inutiliza, hará mucho, muchísimo, demasiado tal vez.

Tranquilizados ya por esta ley de compensaciones, que veremos rigiendo muy pronto, dejemos la política y sus vanas pompas en el punto donde las hemos zarandeado. Siempre agradecemos al Gabinete actual sus proezas extraordinarias y sus alcaldes elegidos por los Ayuntamientos—menos en Madrid—, que son las dos únicas ventajas resultantes de su paso por la tierra. Yo siento su muerte, aun cuando no soy empleado de ninguna clase; su muerte que tengo por cosa descontentada en el plazo más breve posible; pero no voy a llorar ni a ponerme triste. Ya lloro y estoy triste a causa de lo caros que están las subsistencias en este pícaro mundo. Quizás La Cierva, cuando suba, meta mano a los acaparadores y demás verdugos del pueblo, como hizo con los revendedores y labereros antaño, y supere a Francos Rodríguez en su gestión de comisario de los Abastecimientos, y a García en distribuir el maná entre quienes lo aguardamos con hambre enormemente retrasada.

He aquí el tema de actualidad por excelencia: el hambre. Todo cuanto fuera de él ó en contra de él se diga es salis de la verdadera cuestión. Los trabajadores, en Madrid y en España, como dirían los catalanes, sienten ese tormento horrible, y están para ir a una huelga general con objeto de mitigarlo, si las autoridades superiores no le ponen remedio dejándose de bizantinos y yéndose al toro como cumple a gobernantes hispanos y por ende capeadores.

Pero resulta que el ministro de la Gobernación ha confundido Sábado y

Ternel a propósito de una huelga y del hambre antecedente, y esto es un marionazo ó cosa muy parecida, de lo cual se sigue que el señor Baamonde no sabe picar. Por esto y por otros errores imputables a los demás ministros debe caer el Gobierno Prieto—La Cierva—Matamala, y yo no debo ponerme más triste y más lloroso de lo que me tienen mis penas particulares, que me tienen mis penas particulares, chidos en la extensión española donde gimen los afligidos, los "sin pan" y sin aguinaldos para la próxima Navidad y Pascuas siguientes.

ARGOS

Los empréstitos extranjeros.

(Por teléfono)
Madrid, 6.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha dicho hoy a los periodistas que hace suya la prohibición del señor Alba, siendo ministro de Hacienda, respecto de la publicación de empréstitos extranjeros.

Si los periódicos, añadió el ministro, insisten en seguir publicando dichos empréstitos, el Gobierno se verá obligado a hacer uso de las prescripciones contenidas en el mismo.

Después negó el señor Ventosa que haya autorizado ni esté decidido a autorizar la exportación de arroz, salvo el acuerdo del Consejo de ministros respecto del sobrante de stok nacional.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El tiempo nos proporcionó ayer una grata sorpresa, brindándonos un hermoso día.

A ella contribuyó la temperatura agradable y el sol radiante. El ambiente, en completa calma, hasta la caída de la tarde, que refrescó la temperatura, llevó a los paseos mucha animación.

El Observatorio madrileño no ha estado muy acertado anunciando para Cantabria persistencia en el régimen lluvioso.

Sin embargo, no debemos confiar gran cosa en la bondad del tiempo, pues raro será que diciembre no nos reserve alguna de las suyas.

ENHORABUENA

Nuestro distinguido convecino don José Pardo y Pardo, ha obtenido el ascenso de teniente coronel de artillería.

Ha sido ascendido a capitán el primer teniente del regimiento de Valencia don Ricardo Pujol Larrión.

Asimismo han sido ascendidos al empleo inmediato el primero y segundo tenientes de esta Comandancia de Carabineros, señores Mató Arniches y López Cabanzo, respectivamente.

LA COLONIA GALLEGA

Los gallegos residentes en esta ciudad se reunirán mañana sábado, según nuestras noticias, para preparar un homenaje en honor del gobernador civil, y de otros miembros de la colonia.

UN REGALO

El distinguido montañés don Castor de la Maza, regaló ayer al Municipio, para la colección del Museo, un paisaje al óleo, del que es autor el donante, y en el que revela un gusto exquisito y una habilidad técnica para ver el natural.

LA SPOON DE HOY

Además de los asuntos que figuraban en la orden del día para la sesión del pasado miércoles, no celebrada por falta de número de concejales, en la de hoy se discutirá el informe que da la Comisión especial que se nombró para examinar todas las obras y gastos hechos en el Hipódromo.

LA GASOLINA

El asunto de la gasolina continúa preocupando a los dueños de automóviles. Ayer comenzó la entrega de bonos autorizados para la adquisición y consumo de este producto, limitándose la autorización para determinados carruajes.

Relacionado con este asunto, la Junta de Subsistencias nos encañea la publicación de la siguiente nota ofensiva: "La Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto que se haga saber a los fabricantes, almacenistas y vendedores de gasolina, que únicamente pueden expedir contra bonos autorizados por el Gobierno civil, pues las necesidades nacionales exigen restricciones en el consumo."

A cada petición de bonos deberá acompañar justificación de su necesidad para veinte días.

Sólo se expedirán bonos a Compañías y Empresas matriculadas en esta provincia y por cantidad que no excederá de 500 litros.

DE AVIACION

Aprovechando el espléndido día de ayer, el aviador, señor Pembo, realizó algunas pruebas con el aparato de guerra.

Sobre la ciudad se remolcó a gran altura, manobrando con su acostumbrada pericia, para regresar después al campo de aviación, aterrizando felizmente.

DEL GOBIERNO CIVIL

La única noticia interesante que se tuvo ayer en el Gobierno civil, se refirió a los nombramientos de algunos alcaldes por sus respectivos Municipios.

El de Castro Urdiales ha nombrado alcalde a don Vicente González, quien desempeñará el cargo interinamente por no haber obtenido mayoría de votos absoluta.

De Santofía lo ha sido don Pablo Castañedo Herrera.

El Municipio de Torrelavega ha nombrado nuevamente a don Juan Cacho, y el de San Vicente de la Barquera a don Antonio del Barrio.

Por primera vez presidirá hoy la Junta de la Caridad el gobernador civil, señor De Federico. Probablemente visitará el Asilo, mañana, sábado.

UNA ACLARACION
Con motivo de nuestro suelta publicación ayer sobre "La plata española en Cuba", nos ha visitado el cónsul de esta nación, nuestro amigo don Ricardo Herrera, haciéndonos las siguientes manifestaciones:
Que las personas encargadas de ir a bordo de los buques a los efectos de cambiarle al peso la moneda española que traen consigo, por moneda nacional, no son funcionarios del Gobierno cubano, sino empleados particulares del Banco español de la Habana.

En cuanto a lo publicado respecto al registro de señoras en la casilla de pasajeros de la Aduana de la Habana, no se deduce, por lo reproducido del periódico, que el registro obedezca al mismo asunto de la moneda, y seguramente se deberá a otras causas, acaso a alguna denuncia sobre billetes de la lotería de Madrid, tan perseguida en Cuba, especialmente en esta época del año.

RIVAS MATEU DISGUSTADO

(Por teléfono)

Madrid, 6.—El director de Primer enseñanza, señor Rivas Mateu, hablando con los periodistas, ha dicho que lo ha causado profundo disgusto el haber visto al examinar los presupuestos, que en él figuran consignadas cantidades para sueldos que no están justificadas.

Se da el caso de figurar en dichos presupuestos la cantidad de 3.000 pesetas para sueldo de un médico, que no hace más que firmar.

Además figuran 25.000 pesetas, de las cuales 23.500 se gastan en personal y sólo 1.500 en material.

Hay médicos adscriptos que cumplen con su obligación y son necesarios; pero el resto no hace falta.

Esto—agregó el señor Rivas Mateu—no puede continuar así y me propongo que esos señores dimitan y si no lo hacen yo los dimitiré.

Me propongo también—continuó diciendo—que desde primeros de año comience a funcionar la Escuela de Anormales y modificar el sistema que se sigue en las oposiciones del Magisterio.

Se da el caso, agregó, que se anuncia a oposición una escuela de escasa retribución y se presentan 4.000 aspirantes, que pagan por derechos de doce ó calorces pesetas.

Terminó diciendo el señor Rivas Mateu, que se ha llegado a pagar por un traslado 4.000 pesetas y esto no puede consistirse y para ello me propongo que desaparezcan tales anomalías.

El ferrocarril á Burgos.

En uno de los últimos números de EL CANTABRICO se ha hablado del proyectado ferrocarril de Ontaneda á Burgos, Soria y Calatayud.

Y el señor don Arturo de la Escalera, gerente del ferrocarril de Ontaneda, nos ruega que, para que el público, y con él los capitalistas, conozcan bien el real decreto relativo a los ferrocarriles secundarios, lo traigamos a las columnas de EL CANTABRICO. Atendamos con gusto a esta indicación y rogamos a nuestros lectores que aprovechen esta ocasión para conocer detalladamente dicho real decreto.

He aquí su articulado: "Artículo 1.º Los concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos auxiliares con garantía de interés, podrán solicitar y obtener del ministerio de Fomento la entrega de resguardos nominativos, transmisibles por endoso, que darán derecho al cobro de rentas equivalentes al 85 por 100 de la anualidad del interés garantizado, en cada caso, a los capitales iniciales de establecimiento de líneas ó secciones de líneas abiertas a la explotación. A estos resguardos prestará el Estado su garantía, que consistirá en pagar a los concesionarios las rentas correspondientes a un año determinado el 15 de marzo del año siguiente, con cargo a la subvención de garantía de interés otorgada por el mismo Estado.

En la Dirección general de Obras públicas se llevará un Registro especial en el que serán anotados los resguardos nominativos transmisibles por endoso que sean entregados a los concesionarios y las transmisiones de los mismos, que cuidarán de hacer constar los interesados con la oportunidad debida, para que los libramientos, por los importes de las rentas a pagar por el Estado, sean expedidos a favor de los concesionarios ó de los tenedores legítimos de los resguardos.

Artículo 2.º Para que el ministro de Fomento acuerde la entrega de los resguardos a que se refiere el artículo anterior, los concesionarios deberán someterse a lo siguiente:

a) A ejecutar las obras y a adquirir el material de todas clases mediante subastas ó concursos públicos condicionados é intervenidos por el ministerio de Fomento.

b) A que la subvención de garantía de interés se recule por el importe del capital inicial de establecimiento de la línea.

c) A entregar al Estado en los veinte primeros días de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, los ingresos líquidos de las líneas obtenidos en los trimestres inmediatamente anteriores, y calculados según la correspondiente fórmula de explotación.

d) A que por la representación del ministerio de Fomento se ejerza una inspección minuciosa y constante sobre todos los gastos é ingresos de las líneas, pudiendo para ello examinarse los libros de contabilidad y de actas y la correspondencia de los concesionarios.

e) A poner en vigor é retirar, según lo disponga el ministerio de Fomento, tarifas especiales, así como las de transporte de mercancías con material rodante ajeno.

Artículo 3.º El capital inicial de establecimiento de una línea, se determinará, a los efectos de los artículos que preceden, añadiendo a la Liquidación de todas las obras realizadas y material adquirido, el importe de las expropiaciones debidamente justificadas, y agregando a esta suma un 10 por 100 de la misma por los conceptos que se expresan en el párrafo segundo del artículo 17 de la ley de 23 de febrero de 1912, y los gastos de redacción, confrontación y tasación del proyecto.

La cifra total que resulte deberá ser sometida a la aprobación del ministerio de Fomento, y si fuese superior a la consignada en el presupuesto del proyecto que sirvió de base a la concesión, se tomará esta última como importe del capital inicial de establecimiento.

Artículo 4.º Por años venidos se harán las liquidaciones de las cantidades que correspondan a los concesionarios por razón de la garantía de interés de los capitales iniciales de establecimiento, teniendo debidamente en cuenta las cantidades recibidas por el Estado, según lo establecido en el apartado c) del artículo

Preciosos modelos de Abrigos de paño y Gabardina impermeable para señoras y niñas.

TALLERES DE CONFECCIÓN A LA MEDIDA

Almacenes SINFORIANO RODENAS

segundo, y siendo partidas de cargo para los mismos concesionarios las rentas pagadas por el Estado por razón de los resguardos nominativos transmisibles por endoso...

Entre las últimas concesiones de dinero hechas por el señor Ruano, desde la Dirección de Obras públicas, figura la de 22.500 pesetas para el adquinado de las calles de este pueblo, cuyas obras se han empezado...

de peso, de mala calidad frecuentemente, pagados a precios elevados, mucho más crecidos de lo que parecen si se tiene en cuenta lo que vale hoy la peseta.

ten adhesiones en el domicilio de la nueva Sociedad, Arcillero, número 23. Prosperidad es lo que deseamos a esta naciente entidad deportiva...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Artículo 5.º Los tenedores de resguardos nominativos transmisibles por endoso que se comprometan en debida forma a no endosarlos, podrán, sobre la base de los mismos resguardos, emitir obligaciones...

Artículo adicional a) Los concesionarios que en la fecha de la publicación del presente decreto tuviesen obras o material que no pudieran ser realizadas o adquiridas, según lo que se establece en el apartado a) del artículo 2.º...

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior 667,35. Eustasio Tejedor 5,00. Total 672,35.

Audiencia.

JUICIOS ORALES. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Santofía, seguida contra María Franco Ibáñez...

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, de autora a la procesada, apreciando en su favor la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del código penal...

La defensa de la procesada interesó su absolución, por no ser autora, y, caso afirmativo, solicitó se apreciara en favor de la misma las circunstancias atenuantes 4.ª y 10.ª del artículo 8.º, y, en su defecto, la 1.ª, 4.ª y 7.ª del artículo 9.º...

También tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del mismo Juzgado, seguida contra Benigno Cobo Figueras, porque el 24 de marzo del corriente año el procesado tuvo una disputa con Ildefonso de la Hoz...

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menores graves, de autor al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, pidiendo se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor...

SENTENCIAS. En causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida, por disparo de arma de fuego, contra Buenaventura Escalante, se ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional...

En otra, procedente del mismo Juzgado, seguida, por hurto, contra Félix González, se ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización correspondiente y pago de costas.

En otra, procedente del mismo Juzgado, seguida contra Vicente Valle, por injurias, se ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y pago de costas.

En otra, seguida ante el mismo Juzgado, por esta, contra Angela Gómez, se ha dictado sentencia, condenando a la procesada a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y pago de costas.

Salón Pradera

Ayer en la sección de la tarde, fué representada la hermosa y popular zarzuela "El rey que robó" con tan buen éxito como en las funciones anteriores. La notable tiple cómica Salud Rodríguez, hizo un rey tan gentilmente desenvuelto...

Cooperaron al éxito Ramona Górgé, Casas, Cortés y Iñigo, que estuvieron muy bien en sus respectivos papeles. Hubo aplausos para todos los actores, para los coros y para la orquesta.

En "Rigoletto" se ovacionó mucho a Clarita Panach, Cortés y Ferré, principales intérpretes de la obra, que fué cantada admirablemente.

La segunda representación de la ópera de Verdi, fué un nuevo éxito para la compañía, que cada día gusta más.

Un rasgo de candidez.

Las gentes crédulas, dotadas de una inocencia paradística, se van convenciendo ya de que cuando ha dicho EL CANTÁBRICO sobre la perfecta ineficacia de la actuación de los Juntas de Subsistencia y de Transportes encierra un fondo de verdad, arrancada a las enseñanzas de la experiencia.

PRIMERA AMONESTACIÓN

Llega ya al grado de lo intolerable, de lo insostenible y de lo insufrible, lo que está ocurriendo en la zona de Ensanche de Maliaño. El lector curioso que quiera saber lo que allí pasa puede darse un paseo a pie hasta la estación de pequeña velocidad de Bilbao...

Comenzamos hoy por llamar la atención de la Alcaldía y del Ayuntamiento sobre la necesidad, urgentísima, de que se haga desaparecer la espeda capa de lodo que cubre toda aquella parte de la ciudad, y que obliga a veces a retroceder a los transeúntes...

Atravesar cualquiera de aquellas vías de un lado a otro, resulta todo un problema de difícil solución, y así se ve allí a menudo a los transeúntes vacilando, mirando, buscando un sitio por donde poder vadear aquellos fangales.

Y eso en la zona de Ensanche, una zona que goza de cierta independencia administrativa, que tiene sus oficinas y sus oficinistas y su comisión especial en el Ayuntamiento!

Hoy no decimos más. ¡Lleven cuenta, si quieren, los lectores de las veces que habrá que insistir en nuestros ruegos y en nuestras protestas para que se quite esa espeda capa de lodo que cubre las citadas vías!

MARITIMAS

A LA MAR. Muchos de los barcos de vela que, desde hace días, se encontraban de arribada en el puerto, aprovecharon la bonanza de ayer para hacerse a la mar, rumbo a sus puertos de destino.

EXAMENES. El día 2 de enero próximo darán principio los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante.

UNA MAS. El conocido conservero de este puerto señor Salvarrey, ha adquirido en el puerto de Santa Marta de Ortigueira (El Perrol) una lanchilla de vapor, de 20 toneladas.

EL "AUDAZ". Ayer tarde entró en este puerto, de regreso de un crucero de vigilancia por estas costas, el cazatorpedero "Audaz".

MAREAS DE HOY. Pleamares, a las 9,28 y 10,1. Bajamares, a las 3,25 y 3,56.

Alemán Inglés-Francés

Método especial.-Éxito seguro, clases nocturnas a precios económicos. Cuesta del Hospital, 9, 2.ª derecha.

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS POSITIVAS. Esta tarde, a las siete, continuará don Salvador Vergés explicando su curso sobre TERMODINAMICA, pudiendo concurrir cuantos señores socios lo deseen.

Lagolina

Ayer visitaron al señor gobernador civil el presidente del Real Club Automovilista Montañés, don Alberto González acompañado de los señores don Eduardo Pérez, don José Ylera y el secretario, para rogarle que se proceda lo antes posible a la distribución de bonos para la adquisición de gasolina...

El señor gobernador, que estuvo muy atento con los visitantes, prometió que uno de estos días se ocuparía de este asunto para resolverle definitivamente.

DEPORTES

DE CACERIA. Para los montes de Saja salieron ayer los señores Pombo (C.), Pargo (A.), de Santander, y los señores Gándara, Iza y Bigueras, para dar una batida a los jabalíes y osos.

Con el mismo objeto que los señores anteriores, se trasladarán hoy a Ucieida, donde les espera don Enrique Camino, los cazadores don Nicasio Cospedal y don Eduardo Gutiérrez.

Mucha suerte deseamos a los excursionistas. UNION PREDESTINADA SANTANDERINA. Con este título ha quedado constituida una Sociedad deportiva, que será presidida por el joven estudiante don Jesús Echevarría, a quien todos conocemos como gran propagandista de los deportes.

La nueva entidad celebrará carreras pedestres nacionales, provinciales y locales, concursos de saltos, etc., etc.

RETO. El Durán Sport! reta al "Nueva España", para el domingo, a las tres y media, en los Arenales.

El Club "Universal Sport!" reta al "Koban F. C.", para jugar el día 9, en los campos de la Albercía.

CONVOCATORIAS. El "Sporting Club Cantabria" ruega a sus jugadores asistir esta noche a una reunión que se celebrará a las nueve, en el local de costumbre.

Se ruega a los delegados de los Clubs Náutica, Ideal Club, Bambino y Montaña, estén esta noche, a las ocho, en la calle de Riamayor, número 42, para tratar del campeonato de las once medallas.

Todos los socios de la "Amistad F. C." se reunirán mañana, a las tres y media, en la calle Primero de Mayo.

Mutualidades Escolares de Santander.

La Comisión gestora de la fiesta escolar, ruega a todos los maestros, presidentes y vocales de las Mutualidades establecidas en esta capital, asistan a la reunión del domingo, 9 del actual, en uno de los salones de las Escuelas de Numancia, a las once y media en punto de la mañana, para tratar varios asuntos de interés general.-LA COMISION.

Convocatorias y Avisos.

UNION FERROVIARIA (SECCION NORTE). Con el fin de dar a conocer el estado de las gestiones que se llevan a cabo, relacionadas con los despidos y atropellos cometidos por la Compañía con infinidad de agentes, con motivo de la última huelga, se convoca a todos los compañeros, a los que trabajan y a los que sufren los rigores de la actual situación, con el fin de tomar acuerdos y trazar la línea de conducta a seguir.

Esta asamblea extraordinaria, se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 a 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 a 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5, 1.º

En las enfermedades adquiridas y transmitidas por el uso de aguas contaminadas, como suelen ser las que surten a las poblaciones, no hay remedio más eficaz que el uso del agua naturalmente esterilizada.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la vesícula y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914. Último invento de Ehrlich. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Amos de Escalante, 12, 2.ª izquierda. TELEFONO NUMERO 449

EL ORPELO CANTABRO

Para conmemorar el VII aniversario de su fundación, y como homenaje a don Arcio Olivares, que con tanta inteligencia como entusiasmo dirige la notable mesa coral, el Orfeón Cantabro celebrará el domingo un modesto banquete, en los salones del establecimiento Antigua de Rucabao.

Agradecemos a don Francisco Orallo la atenta invitación que, para asistir al banquete, se ha dignado hacernos en nombre de la entidad que preside.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero.-Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Espadilla de carne Bretona. Plato del día: Perdices a la Buena Mujer.

SOCIEDAD AMIGOS DEL SARDINERO

Su Junta directiva celebró sesión el día 22 de noviembre último, en la que acordó editar una Guía que, como en años anteriores, viene publicándose, y para los fines deseados invita al comercio e industria para que se suscriba con su anuncio, ayudando así a dicha Sociedad.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.-Méndez Núñez, número 13.-Teléfono 872. -Gratis a los pobres lunes y jueves: de 5 a 7.-Peso, número 1.

J. Ansoarena PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Wad-Ras, número 1. -

Gran "Café Español".

Secciones de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche, todos los días, alternando el célebre trío "Bijuesca" con el aplaudido cuarteto "Siciliano".

EN EL ATENELO. Ayer tuvimos el gusto de visitar, en los salones del Ateneo, la Exposición de trabajos pictóricos del joven artista señor Zurro de la Fuente, de la cual hablaremos con el debido detenimiento en otro número de EL CANTÁBRICO.

La entrada a esta Exposición es libre, y recomendamos a nuestros lectores que la visiten.

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

ASOCIACION DE MAESTROS PARTIDO DE LA CAPITAL

Secundando los deseos del señor presidente de la Asociación provincial, ruego a mis compañeros asistan a la sesión que se celebrará el sábado próximo, a las once, en la Escuela graduada de mi cargo. Entre otros asuntos, es de urgencia resolver sobre la forma en que el Magisterio de la ciudad ha de demostrar su gratitud al señor Burrell.-El presidente, ANTONIO SANZ NOVAL.

Dr. F. de la Torre

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas. CONSULTA: DE 10 a 12. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10. SAN FRANCISCO, 5, 1.º

G. INIGO OJULISTA

Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. -MUELLE, 16. - Gratis a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete. Peso, 1.

Julio Cortiguera

MEDICO-CIRUJANO. Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Consulta de once y media a una. Paseo de Perada, 16, 3.º. Teléfono 629.

A. Camisón

OGULISTA. Consulta de once a una en Wad-Ras, 7, primero. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

ACCIDENTE DESGRACIADO

Uno de los obreros que el Municipio tiene ocupados en la poda del arbolado de la plaza de la calle de Calderón de la Barca, llamado Francisco González, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse desde la copa de un plátano, sufriendo un fuerte golpe.

Conducido en un coche a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció la fractura del maleolo interno del pie derecho. Después de practicada la primera cura fué conducido en el mismo coche al Hospital.

GRAN PENSIONADO

Señoritas de Rodríguez-Gómez Oreña, 3. POR HURTO. Como autor del hurto de una manta, perteneciente a los señores de Cancellor, ha sido detenido en el pueblo de Cabezon el labrador Fernando Macho Villar.

Restaurante EL CANTABRICO

de Pedro Gomez Fernandez, Hernán Cortés, 8. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Prácticas modernas. Habitaciones. Plato del día: Tourneado au Pont Neuf.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO. CONSULTA de once y media a una. Bañera 2, 3.º. Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco a seis. CASA DE SOCORRO.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE. Día 6. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 4. Defunciones: Ana San Miguel López, cuatro meses, Río de la Pila, 14; Consuelo Santos Fernández, treinta años, Lope de Vega, 2, duplicado; María Serrano Blanco, quince meses, San Sebastián, 6, 4.º; María Luisa Díaz Valero, diez años, boulevard de Perada, 22, 1.º; Justo Cano Alonso, treinta y nueve años, Río de la Pila, 40, 1.º

DISTRITO DEL OESTE

Día 6. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Defunciones: Amador Castañeda Gutiérrez, treinta años, Prisión provincial; Francisco Gil Sumano, dos años, Atrazaranas, 12, 4.º; Leocadia Pérez Díaz, sesenta y ocho años, Garmendia, 7, bohordilla; y Eduardo Mijares Casanueva, un año, Enseñanza, 14, 3.º

Publicaciones.

Ha llegado a nuestra Redacción el número 172 de la antigua y prestigiosa revista deportiva "Gran Vida", que se publica en la corte. Inserta interesantes informaciones, ilustradas con numerosas fotografías, sobre carreras de caballos en Madrid; El Alto Aragón pintoresco; El fútbol en Madrid; Carreras al trote en Barcelona; Concurso de atletismo; Salvador Hedilla; Excursiones por Andalucía; Crónica del Norte, etc.

En su sección "Páginas financieras", publica artículos y noticias de gran interés sobre las cuestiones económicas que actualmente preocupan a la nación. "Gran Vida" se vende a 20 céntimos en los principales puestos y librerías. Suscripción anual: 6 pesetas en toda España. Administración: Legasa, 101, Madrid.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS POLITICAS

EL DECRETO SOBRE EL CARBON Y LOS FLETES. Hoy se firmó el decreto acordado en el Consejo de anoche sobre las preferencias de interés público para el suministro de carbón a precios corrientes y los fletes necesarios para el servicio de la defensa nacional.

LA ASAMBLEA DE MARINOS. La Asamblea de entidades náuticas no se reunió en la tarde de hoy, por haber sido citada la Junta directiva por el Comité de tráfico marítimo y la presidencia del Consejo.

Los asambleístas han recibido de Barcelona el siguiente telegrama: "La Federación obrera de navegación y transportes de España ha acordado por unanimidad adherirse a la asamblea de su presidencia en cuanto no modifiquen los acuerdos adoptados por esta Federación en la asamblea de Bilbao, de 1915 y desautorizar a don Antonio López Pérez, del "Diario de la Marina", por su campaña altamente germanófila."

A las cinco de la tarde recibió el presidente del Consejo al presidente de la asamblea de marinos. El señor Anglés expuso al jefe del Gobierno las aspiraciones del personal náutico. Se lamentó del abandono en que han sido tenidos por los Gobiernos anteriores, alejándoles fuera del seguro marítimo. El señor García Prieto se mostró extrañado de esta preferencia y manifestó su opinión de que era preciso hacer extensivo a los capitanes y oficiales y marinos mercantes los beneficios del seguro. Rogó al señor Anglés que facilitara al ministro de Hacienda, cuantos antecedentes tenga sobre el asunto, para que el señor Ventosa diera de ello cuenta en el próximo Consejo.

SI DESEA USTED UN TRAJE ELEGANTE bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

El señor Anglés insistió en llamar la atención del señor García Prieto sobre las peticiones formuladas y le entregó un escrito con las siguientes conclusiones: Que sea declarado obligatorio el seguro para las dotaciones de los barcos...

EL TRAFICO MARITIMO La parte dispositiva del Real decreto, dictando reglas para el tráfico marítimo, dice:

1.º El Comité de transportes marítimos determinará la propuesta inmediata respecto de la navegación, fijando el número y nombres de los buques destinados al tráfico y que no ha de ser menor de 180.000 toneladas.

2.º El Comité deberá conocer todos los medios que tenga a su alcance y deberán comunicar a los armadores y consignatarios la situación de los barcos nacionales cuyo servicio trata de utilizar.

3.º En la relación citada en la regla primera no se incluirán los barcos destinados al cabotaje.

4.º Tampoco se comprenderá a los buques de las Compañías navieras subvencionadas que realicen servicios fijos y regulares, sin perjuicio de que sean utilizados por el Gobierno si lo estima conveniente.

5.º Los buques comprendidos en la precedente relación, estarán dispuestos para navegar, sin otra excepción que la de estar detenidos por viaje, cuya iniciativa sea del Gobierno o de la Junta de transportes o del Comité del tráfico marítimo.

6.º Antes de concertar el flete y después y antes de zarpar, que sean objeto de la relación aludida, deberán comunicarlo por telegrafo las Compañías navieras al Comité de transportes marítimos.

Dicho Comité autorizará el viaje siempre que las necesidades preferentes del tráfico no lo reclamen, en cuyo caso se darán las oportunas órdenes para que no se efectúe el viaje.

LOS CARBONES La disposición publicada por el ministro de Fomento acerca de los carbones, dice en su articulado:

1.º Serán servidos preferentemente los suministros de carbón que el ministro de Fomento declare en cada caso necesario para el servicio y usos dependientes del mismo o de los otros departamentos ministeriales o que se consideren urgentes e indispensables por la Comisaría regía de Abastecimientos.

2.º El ministro de Fomento transmitirá las órdenes oportunas a la zona carbonífera más fácil y conveniente al transporte, atendiendo el punto de destino del carbón o sus cualidades especiales, según la aplicación que haya de tener, y dentro de dicha zona se repartirá los pedidos entre las diferentes minas que puedan suministrarlo.

3.º A la salida del carbón precederá el pago de su importe, conforme a contrato si lo hubiere, y en caso de que éste faltase y fuera inaplazable el suministro, será entregado al precio corriente, fijado por el ministerio de Fomento.

A tal efecto, y por mediación e informe de las jefaturas de minas, las empresas comunicarán quincenalmente a la Dirección general de Agricultura los precios que tuvieren establecidos, según clases y calidad de carbón.

El Gobierno determinará el precio de tasa en dicho caso para otra navegación a precios reducidos y en interés del Estado y de los servicios de Guerra y Marina.

HABLANDO CON JIMENO Interrogado el señor ministro de Marina acerca de la conferencia que ayer, durante la celebración del Consejo de ministros tuvo con el general Durán, dijo que habían tratado de asuntos que interesaban a varios ministerios.

Sobre la venta de barcos hecha por una casa de Barcelona a una potencia beligerante, dijo que trasladará la denuncia al ministerio de Fomento.

CAMBO EN SEVILLA Sevilla.—Llegó hoy a Sevilla el señor Cambó, a quien esperaban una Comisión del Ateneo y la Colonia catalana.

A las doce y media fue obsequiado con un banquete.

A las cinco y media de la tarde, en el teatro Llorens, inauguró el señor Cambó las conferencias sobre las economías nacionales y las haciendas de los Estados.

El teatro estaba rebosante de público. Había muchos militares vestidos de paisano. El señor Cambó hizo una brillante disertación. Dijo que al terminar la guerra vendrá una forzosa intensificación de los impuestos en todos los países beligerantes.

Lamenta que haya faltado valor en España para aprovechar la ocasión que se le ha ofrecido con motivo de la guerra. Si España hubiera intervenido en la guerra, hubiera tenido que despilfarrar millones. Ha debido España aprovechar su neutralidad para realizar emprendimientos, y al hacer la paz hubiera podido aprovecharse de las circunstancias. Hoy tenemos 420 millones en oro, pero hubiera sido mejor comprar la propiedad de las minas de Peñarroya y Riotinto y los ferrocarriles.

Censuró al señor Alba, porque por su cordialidad se limitó a hacer un empréstito para pagar los atrasos.

DE BILBAO ¿QUIEN SERA EL ALCALDE? Aún no se sabe quién será el concejal que se elija para que ocupe la Alcaldía.

Hoy celebraron una reunión los republicanos y los socialistas para tratar del

asunto y parece que no llegaron a un acuerdo.

UN CADAVER En el muelle del Arsenal, y junto al transporte "Almirante Lobo", apareció hoy flotando un cadáver.

Se supone que sea el del individuo que días atrás se arrojó a la ría, suceso del que ya les di conocimiento.

ATROPELLADO POR UN AUTO En Erandio, un automóvil atropelló a Donato Iza, que ha ingresado en el Hospital en muy grave estado.

A UNA NIÑA SE LA INCENDIA LOS VESTIDOS En Deusto, a la niña de seis años Jacinta Muñoz, se la prendieron las ropas, sufriendo gravísimas quemaduras.

DETENIDOS EN LIBERTAD Han sido puestos en libertad todos los detenidos por los sucesos del pasado mes de agosto.

Sólo quedan en la cárcel siete mujeres y once hombres, a los que se sigue causa por el atentado ferroviario de La Peña.

VARIAS NOTICIAS LLEGADA DE NAUFRAGOS Oviedo.—Han llegado al puerto de Luarca catorce tripulantes de la fragata finlandesa "Tasmania", de 1.600 toneladas.

Este buque se dirigía desde Nueva Orleans a Burdeos, con cargamento de acero y tabaco, y el día 2 del actual fue torpedeado por un submarino a la altura del Golfo de Vizcaya.

La tripulación embarcó en dos botes. Falta uno con once tripulantes, que se ignora qué suerte habrán corrido.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE Barcelona.—El Ayuntamiento celebró hoy sesión, que fue muy laboriosa, para el nombramiento de alcalde.

Obtuvo 24 votos el republicano señor Rocha y 22 el regionalista señor Durán y Ventosa.

Como el señor Rocha no consiguió la mayoría absoluta, quedó designado alcalde, pero con carácter interino.

SINIESTRO MARITIMO Las Palmas.—Se ha confirmado la noticia de haber encallado en la costa de Berbería, cerca de Cabo Blanco, el vapor "Kraoale", que huía de un submarino.

Acudió en su auxilio el vapor francés "Marie", con el objeto de ponerle a flote, pero a consecuencia de un falso movimiento fue arrojado por el mar sobre la playa.

Han salido cinco vapores con el objeto de intentar el salvamento.

UN FURIOSO TEMPORAL Valencia.—Continúa el temporal furioso. El vapor francés "Aurora", que entró de arribada, se fué contra la escollera, sufriendo algunos desperfectos.

Castellón.—Reina un furioso temporal de Levante. La navegación se hace muy peligrosa. Entraron en el puerto algunas lanchas pesqueras de arribada. El pailebot "Juanito" pide auxilio.

BARCO EN PELIGRO El Ferrol.—El Semáforo de la Estaca de Vares comunicó que cerca de allí hacia señales un barco mercante español, pidiendo auxilio, por haberse caído una vía de agua.

Se le enviaron auxilios. CHOQUE DE BARCOS Almería.—Frente a Punta Salinas el vapor americano "Saint Charles" chocó con el vapor italiano "Renato Imbriano", abriéndosele a éste un boquete en medio de la bodega.

El capitán del vapor italiano embarrancó el buque junto al Cabo Roguetta.

El "Renato" era antes barco alemán. SOCORRO A LOS POBRES Madrid.—Bajo la presidencia de la Reina Victoria se celebró esta mañana en Palacio una Junta de damas, para allegar medios con que atender a las clases menesterosas.

Se acordó organizar en Madrid doce ó trece Sociedades que diariamente socorran a tres mil personas.

La Reina encabezó la suscripción con 25.000 pesetas y las demás damas aportaron cantidades que arrojan una suma importante.

Parte italiano de la tarde Roma (oficial).—En la meseta del Asiago, y aprovechándose de las ventajas obtenidas el día anterior entre el monte Tendereca y el monte Valleneque, el enemigo atacó, dando la vuelta a fondo, el baluarte del monte Castell Gomberto, Meletta y Gallio.

Se combatió encarnizadamente desde la pendiente del monte Castell Gomberto hasta Costini di Toza.

El enemigo, por un poderoso esfuerzo efectuado en dirección más favorable, se apoderó de nuestras líneas.

Nuestras tropas que defendían el punto principal de Meletta opusieron tenaz resistencia y contraatacaron numerosas veces, defendiendo el terreno palmo a palmo hasta que se dió la orden de retirada.

En el monte Fion y en el monte Castell Gomberto algunas fuerzas alpinas, que quedaron aisladas, prefirieron a la eventualidad de una retirada peligrosa el glorioso sacrificio de una heroica defensa hasta el último momento.

Un violento esfuerzo del enemigo para apoderarse de nuestra línea de defensa en el valle del Brenta superior, fué rechazado con enormes pérdidas.

de diez kilómetros de anchura por cuatro de profundidad.

El enemigo, en su retirada, destruyó los pueblos por medio de incendios y explosiones.

Las minas de los pueblos, incluso la ciudad de Cambrai, que ha quedado alejada del fuego enemigo, son las huellas del paso de los ingleses y de que su campaña de perforación no ha tenido el resultado que esperaban alcanzar.

Las bajas en estos últimos días, especialmente en el bosque de Bourlon, son excesivamente altas.

El número de prisioneros hechos a raíz de estos combates asciende a 9.000, el botín de cañones a 148 y el de ametralladoras a 116.

Ejército del príncipe heredero.—Hubo a ratos intensidad en el fuego en la orilla del Ailette, en el sector de Champaña y en las orillas del Mosa.

Tropas asaltantes nuestras a raíz de un avance hicieron prisioneros franceses. Ayer derribamos en lucha aérea y por el fuego de nuestros cañones antiaéreos, 18 aparatos de aviación enemigos.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre los docks de Calais, así como sobre Londres, Gravenec, Dover y Magatte. Se pudieron comprobar numerosos incendios.

Frente oriental.—Los representantes autorizados por el alto mando alemán, austriaco, húngaro, búlgaro y turco, que acordaron, para el frente ruso comprendido entre el mar Báltico y el mar Negro, así como también para el frente turco-ruso de Asia, una tregua a las hostilidades desde las doce de la noche del 7 de diciembre hasta el 17 del mismo mes, al mediodía, continuarán algunos días deliberando sobre el armisticio.

Los representantes del alto mando alemán, húngaro, búlgaro, austriaco y turco acordaron el 5 de diciembre una tregua de diez días, extensiva a los frentes comunes beligerantes.

El tiempo señalado de diez días servirá para llevar a cabo las negociaciones referentes al armisticio.

Para evacuar algunas consultas nuestras Diputaciones han ido a Rusia. Frente macedónico.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Los ataques iniciados por las tropas del general Conrad en los siete distritos han obtenido grandes éxitos.

Tropas austrohúngaras asaltaron las posiciones italianas en la región montañosa de Meletta.

A pesar de los contraataques enemigos la artillería alemana cooperó eficazmente en la lucha.

El número de prisioneros de estos días pasa de 11.000 y las ametralladoras cogidas ascienden a 60.

Parte francés de la tarde París (oficial).—Nuestras patrullas han hecho prisioneros, especialmente en San Quintín, al Norte del Ailette y en Alsacia.

Sobre la ribera derecha del Mosa nuestras baterías contraatacaron a la artillería enemiga activamente en el frente de Lonvenot-Beronaux.

Fracasó un golpe de mano enemigo sobre nuestros puestos del Norte de Beronaux.

Otras tentativas enemigas en la región de la Alta Alsacia no han dado el mejor resultado.

Noche tranquila en el resto del frente.

Parte inglés de la tarde Londres (oficial).—Durante la noche del 4 a 10 nuestras tropas, que ocupaban un saliente formado por las posiciones de Novelles-sur-L'Escaut y el bosque de Bourlon, fueron ligeramente retiradas a una posición al Sudeste de la localidad.

La operación fué realizada con éxito y sin intervención del enemigo, que parecía no haberse dado cuenta del movimiento, hasta una hora bastante avanzada del día de ayer.

Hemos destruido sistemáticamente, antes de nuestra retirada, todos los trabajos de campaña enemigos del sector abandonado.

Nuevos ataques enemigos fueron rechazados ayer tarde hacia la Vaquegría.

El combate fué continuado durante la noche en esta localidad.

Nuestra línea ha sido avanzada ligeramente al Sudeste del pueblo.

Vease en cuarta plana la sección de Bolsas.

Otras informaciones.

UN RAID SOBRE LONDRES Un comunicado relativo al último raid alemán de la noche pasada dice que fueron derribados dos aparatos enemigos.

Según el texto del general French, la incursión fué llevada a cabo por cerca de 23 aviones enemigos, en las primeras horas de la mañana.

El primer grupo apareció volando sobre el condado de Kent, a la una de la madrugada, arrojando bombas sobre diversas localidades de la costa.

Curación de las Hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el miércoles, día 12 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanecen siempre fijos sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados.

En SANTANDER únicamente el miércoles, día 12 de diciembre, en el Hotel Reina Victoria.

En BILBAO, el día 13 de diciembre, en el Hotel Vizcaya.

En BARCELONA, calle de Barbarrá, número 14.

Tres muertos y 11 heridos fuera de Londres, y cuatro muertos y 11 heridos dentro de la ciudad.

Los daños materiales son insignificantes. DECLARACION DE GUERRA Washington.—El senador Barquín, representante de la mayoría, ha anunciado en el Senado que el próximo viernes quedará declarada por los Estados Unidos la guerra a Austria.

LA FUGA DE KORNILOFF Londres.—Los corresponsales británicos en Petrogrado dan cuenta de la fuga de Korniloff, de la prisión en que se hallaba.

La fuga se realizó el día 2 del corriente.

Se presentó un oficial del Estado Mayor en la prisión y entregó al comandante una orden firmada por el procurador pidiendo que se pusiese en libertad inmediatamente a Korniloff y a sus compañeros de prisión.

El comandante trató de confrontar los datos para comprobar la autenticidad del documento; pero ante la actitud del grupo turcomán que se encontraba presente, se decidió a poner inmediatamente en libertad a Korniloff.

Este, en cuanto quedó libre, se puso a la cabeza del grupo turcomán y pidió que se pusiese en libertad a los demás prisioneros, marchando acto seguido con sus tropas hacia el Sur.

EL ARMISTICIO Londres.—Según un comunicado de Petrogrado siguen las negociaciones para el armisticio entre Rusia y Austria.

Los representantes de Lenin impusieron como condición a los austriacos que las tropas alemanas se retiraran del frente de Riga y que las fuerzas teutonas que actualmente se hallan en el frente ruso no sean enviadas a otros teatros de la guerra.

La proposición fué rechazada, advirtiéndose a los austriacos que no podían tratarse esos asuntos, sino la parte militar concerniente a Rusia.

ULTIMA HORA PARTE ALEMAN DE LA NOCHE Berlín (oficial).—Al Oeste de Cambrai hasta Marchoing ha sido dominado el enemigo.

En los demás frentes nada que señalar.

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE París (oficial).—Durante el día ha continuado con gran actividad el fuego de la artillería en la orilla derecha del Mosa, en la región de Beaumont y en la Alta Alsacia.

Un golpe de mano alemán contra Chapelet fué con éxito sin que el enemigo lograra sus propósitos.

Nada digno de mención en el resto del frente.

PARTE INGLÉS DE LA NOCHE Londres (oficial).—El miércoles por la mañana hubo dos pequeños ataques enemigos en las proximidades de Connelieu, siendo rechazados con éxito.

En las proximidades de la Vaquegría hubo por la mañana varias luchas locales, favorables para las fuerzas británicas.

A primer hora de la tarde los ataques en esta región fueron más densos, pero logramos rechazarlos después de vivos combates.

La infantería enemiga atacó las posiciones del bosque de Bourlon y Moeuvre, siendo dispersada por nuestra artillería.

Las fuerzas británicas que guarnecen el saliente de las proximidades de Novelles, al Sur de Mascout y el bosque de Bourlon, retrocedieron una corta distancia a sus posiciones al Sudoeste de Hese.

La retirada fué realizada con éxito, sin que el enemigo consiguiera impedirlo.

Un nuevo ataque en las proximidades de la Vaquegría fué rechazado.

La línea situada al Sudoeste de dicha aldea fué ligeramente atacada.

Las posiciones británicas del Norte de Menin y de la región de Ipres han mejorado notablemente.

EL CORRESPONSAL Carlos Rodríguez Cabello MEDICINA Y PARTOS Consulta de doce a una, en el Suatorio; del doctor Madrazo; de tres a cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3.º. Excepto domingos y días festivos. TELEFONO 479.

CASA GIRIBET SASTRE DE LA REAL CASA

Novedades inglesas, exclusivamente de las Casas John Ellison, Robert Schmid y Standard Broos.—Recibidas para otoño é invierno.

BLANCA, 11

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3 Secciones de PERFUMERIA y FOTOGRAFIA

Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño, espejos, polveras, jaboneras, cepillera y toda clase de artículos de tocador.

En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros. CÁMARA OSCURA a disposición de los clientes.

Pomada ZEHGNAS ANTIHEMORROIDAL

CURA: Pronto y radicalmente toda clase de Almorranas sanguíneas ó no, internas ó externas, Pruritos del recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.

TUBO, 3 PESETAS Desconfiad de todas las imitaciones.—Exigid siempre la marca registrada ZEHGNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Santander.—Droguerías de Pérez del Molino y Compañía Villafraña y Calvo.

TRAJES PARA NIÑOS, abrigos, guardapolvos, uniformes, etc. Precios económicos. María Amáiz, Padilla, 8.ª

MANUBRIO DE OCASION Informar, Diestro y Rodriguez, taller de afinación y reparación, Ruamayor, 15 bajo.

PAJA DE TRIGO y cebada trillada a máquina, sin tamo, tierra ni pargaña, perfectamente empacada, la vende en Badajoz don Ernesto Fernández Figueroa. Moreno Nieto, 12

RESTAURANT Hotel Francesea Gomez ANTIGUO SUIZO Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

EN EL PUEBLO DE MALIANO se vende una finca, compuesta de casa y accesorias, propia para una industria, inmediata a la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao.—Para informes, Clemente López, Muriedas.

SARNA Antiséptico. Útil. Único que cura sin baño, 3 pias, frasco. Venta Villafraña y Calvo, Blanca, 16 y P. del Molino, Plaza de las Escuelas y principales farmacias.

FRANCES INGLESES en tres meses.—Método Berlitz. Clases y lecciones particulares a domicilio. Informes: Librería General, Amós Escalante

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED Compañía de seguros marítimos, incendios y terrestres

Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA Plaza de la Libertad. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Banco de Santander Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptación y demás operaciones de Banca.

Ha salido de Torreveja, directamente para este puerto, el vapor "Teresa", con cargamento completo de sal de todas clases para nuestro particular amigo don Alvaro Pérez-Estrada.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé. A las seis y media.—"Molinos de viento" y "El cabo primero". A las diez.—"Las dos princesas". SALA NARBON.—Espectáculo de cine-teatro. Funciones desde las seis.

Estreno de la hermosa película dramática titulada "Los saltadores de ferrocarriles". Palcos con cinco entradas, tres pesetas.—Butaca, 0,40.

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. Estreno del 11.º y 12.º últimos episodios de "Ravenger", titulados "El secreto del naufragio" y "La hora de la justicia".

"La Montaña" Revista ilustrada de la Habana, órgano de la Colonia montañesa. Se vende en la Librería "La Carpeta", escalerillas del Puente, 75 centinos ejemplar. Se admiten suscripciones.

Hotel Suizo (ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tienen cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. : : SIN VINO. Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 30 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem.

JAVIER LAPITE, PROPIETARIO

Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tienen cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. : : SIN VINO. Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 30 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem.

